

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que, en el año 1892, don José de Olavarrieta y López crea el primer Colegio SEK en Madrid-España, país donde inicia la trayectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK, orientada a la formación de generaciones de hombres y mujeres imbuidas del enriquecedor legado de la ciencia y la cultura;
- Que, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK está presente en quince países, incluido Ecuador, con centros educativos de niveles de educación inicial, básica, media y superior, generando una propuesta académica acorde con las exigencias actuales y en armonía con la visión humanística y experimental que promueve;

En atención a la solicitud ingresada por la Asambleísta Rosa Gina Orellana Román, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, docentes, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK, motivado en su CENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con invariable vocación y contenido social.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el 23 de noviembre de 2017.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO

Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ Secretaria General